

SU CIRCUITO:
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCION TELEGRAFICA:
LIBERAL—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

CALENDARIO Americano

PARA 1897

Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

También hay *tacos* ó *bloks* á 20 céntimos de peseta uno.

TALONARIOS
para el sorteo de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

QUIEN NO ANUNCIA NO VENDE
Centro de Anuncios
DE
Miguel Capó

Arrendatario de la sección de anuncios y reclamos de los periódicos EL LIBERAL PALMESANO, La Almudaina, La Última Hora y Heraldo de Baleares.

Se admiten anuncios para los demás periódicos.

Anuncios para la línea de Ferro-carriles é interior de vagones.

Se facilitan medios de anunciar en esta isla y continente.

21—Luz—21

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1897

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

Sin rumbo

(De El Correo.)

Los mismos periódicos ministeriales se encargan de demostrar que el Sr. Cánovas carece de rumbo en el problema cubano.

Tan pronto dice una cosa como otra, poniendo unas veces la cara risueña á la autonomía y otras de repulsión á toda reforma.

Hasta en una cosa tan sencilla como la reforma arancelaria, las palabras van por un lado y por el otro los hechos.

En el mes de Julio dijo en el Congreso, discutiendo con el Sr. Maura, que muy pronto se aplicaría en Cuba la reforma arancelaria, y, en efecto, han pasado seis meses, sin duda se han opuesto algunos intereses, y el Sr. Cánovas se ha desautorizado á sí mismo.

En cuanto al problema político en conjunto, la indecisión es tan manifiesta, que todavía anoche decía *La Epoca*:

«España ha hecho cuantos esfuerzos eran precisos para que la formidable insurrección fracasara, y habiendo dejado tan poco espacio al azar, propio de la guerra, solamente en el caso desgraciado, y que no puede suponerse, de carecer de generales á la altura de las circunstancias, podrían las armas requerir otra acción complementaria.»

Se ha de tener presente una cosa de que suele prescindirse. La acción militar en Cuba, en ningún caso será aislada, como pudiera estarlo en la conquista de un país extranjero. Pelean nuestras tropas por librar á una mayoría de cubanos leales y

pacíficos de la presión de una minoría armada, poseída de odio frenético contra España.

Acaso no sea posible estirpar de Cuba el separatismo; pero reducirlo á sus verdaderas proporciones de una minoría, desarmarlo y obligarle á vivir dentro de la ley y á asociarse, más ó menos, á los partidos legales, no es empresa inasequible, viniendo tras de un hecho radical y poderoso como el de una guerra terminada con la victoria y que ha sido revelación de grandes é inesperadas de parte de la metrópoli.

Hasta el presente España no ha necesitado invocar el auxilio de nadie, ni en tropas, ni en buques, ni en dinero, para enviar á Cuba 200.000 hombres y para dominar la insurrección, como lo empieza á estar hoy día.

Para el fin apetecible y esencial de la pacificación de la isla no pide á las potencias extranjeras más que el respeto de los principios del derecho internacional, la abstención de actos contrarios al mismo; algo de simpatía de parte de las primeras; de las europeas, porque á su costa y con gran riesgo está representando el derecho de Europa en América, abandonado por otros más fuertes.»

Más explícito aún *El Nacional*, después de examinar lo que estos días han dicho varios periódicos sobre la acción diplomática y política, añade:

«Ya se le ha dicho cien veces que para no dar la reforma arancelaria, hay, entre otras consideraciones, una esencialmente política, íntimamente relacionada con ese mismo propósito de reformas administrativas y políticas que nunca ha ocultado el actual gabinete.»

En el Mensaje de S. M. se dijo muy claro, y por si alguna duda quedaba, de desvanecerla, se encargó con su discurso-resumen de aquellos debates el señor presidente del Consejo.

España no va á restablecer la normalidad en Cuba mediante reformas políticas, sino mediante balas y bayonetas; pero cuando éstas restauren la paz en la gran Antilla, España dará la colonia leal, no á los rebeldes en armas, cuantos progresos reclama, en el camino del *self government*, la personalidad propia de la colonia.

Si esto vino á decir en Julio el señor Cánovas, ¿qué inconsecuencia ni qué ocho cuartos puede haber en repetirlo ahora ni en realizarla mañana?

¿Cuándo será ese mañana? ¡Ah! Esto han de decirlo las armas á cuya fuerza está confiada la partida; pero desde luego se asegura que ese mañana no es hoy, que no señala ni puede señalar la muerte de Maceo ese momento oportuno que el Sr. Cánovas invocaba. Tal vez esa trocha de Júcaro á Morón, no lo sabemos: lo que sí sabemos es que no puede empezar en la trocha de Mariel, y menos en el hecho glorioso de Punta Brava.»

Realmente los periódicos ministeriales no son responsables de las incoherencias y contradicciones de sus ideas.

Reflejan el pensamiento del Sr. Cánovas, y el Sr. Cánovas en esta materia marcha [sin rumbo y sin brújula.

Todo lo requiere y todo lo repudia; y mientras tanto, usa de las artes de travestura que le son peculiares, y de las cuafes no prescinden jamás.

Es lógico, por tanto, que á la vista de estas artes y de tantas incongruencias, *El Tiempo* suelte esta andanada al jefe del gobierno.

«Por lo visto, el señor presidente del Consejo continúa dispuesto á no hacer el menor caso de lo que dijo el día anterior para proceder como mejor le plazca, según convenga á sus intereses.»

Desde la repugnancia con que vió en sus comienzos la iniciación de la política de reformas para la grande Antilla, hasta la defensa épica que hizo en el Congreso de las que le confeccionó el Sr. Romero Robledo; desde la identificación absoluta del señor Cánovas con la política que para la guerra representaba el general Martínez Campos, y las declaraciones casi autonomistas consignadas en el discurso de la Corona, hasta oírle zaherir públicamente á dicho general y proclamar como solución única el empleo de guerra á *outrance* personificada en el general Weyler, cuando se creía que era eso, y desde estas categóricas afirmaciones, á las vacilaciones que de nuevo se echan de ver en las que ha hecho estos días, el señor presidente del Consejo, no ha gobernado con otra política ni ha tenido otros procedimientos definidos que los empleados con repetida energía y con idéntico resultado para las elecciones, siempre que se ha tratado de vencer á candidatos contra quienes tuviera que dar satisfacción á su amor propio.»

Las censuras de *El Tiempo* son vivas, pero merecidas, porque el señor Cánovas se está conduciendo en la cuestión cubana, no como hombre de Estado, sino como un politiquillo travieso, atento solo al interés de la gente que acaudilla.

Mr. Cleveland y la prensa

Opinión de Mac-Kinley

Mr. Mac-Kinley, según el *New York Herald*, aplaude el Mensaje de mister Cleveland, especialmente en la parte relativa á Cuba.

Los últimos párrafos del Mensaje, donde se dice que en caso de que se llegara á un arreglo entre España y los insurrectos, los Estados Unidos podrían garantizar el cumplimiento de lo pactado, han merecido especialmente la aprobación de Mac-Kinley, el cual abraza la esperanza de que estarán muy adelantadas las negociaciones para un arreglo de la cuestión de Cuba, cuando entre en funciones en Marzo próximo.

El telegrama del *Herald* termina con este párrafo: «Si España ó los insurrectos esperan un cambio en la política nacional respecto á Cuba, al advenimiento de Mr. Mac Kinley al poder se engañan.»

En sus artículos editoriales, tanto de la edición americana como la de la europea, el periódico neoyorkino aplaude sin reservas el ofrecimiento de mediación hecho por Mr. Cleveland, en el cual—dice—quedarían intactos el honor y la soberanía de España en Cuba.

Al comentar el *Times* la parte del Mensaje de Mr. Cleveland referente á Cuba dice:

«El carácter de las advertencias dirigidas á España no puede dar motivo alguno de queja. El presidente se niega á recomendar, en las actuales circunstancias, ninguna presión que pueda lastimar el orgullo de España. Llama la atención sobre el hecho de que si la cuestión hubiera de resolverse en una guerra regular, España, según toda probabilidad, exterminaría á los insurrectos. A pesar de que desde hace tiempo trabajan poderosas influencias por hacerle cambiar de criterio, sigue negándose á reconocer como beligerantes á los insurrectos.»

Ambas Cámaras han aprobado por grandes mayorías resoluciones en favor del reconocimiento de dicha beligerancia; pero, como dice el presidente, la insurrección no está en condiciones que le permitan asumir las responsabilidades de los beligerantes. Según nuestro corresponsal, en Washington se cree que en este punto ha tenido el presidente que resistir hasta á su propio secretario de Estado.

Mr. Olney, de todos modos, que por primera vez en la historia de su departamento ha presentado una memoria separada al Congreso al abrirse la legislatura, aduce hechos que refuerzan las dos partes de la argumentación de Mr. Cleveland.

El presidente, al mismo tiempo que defiende la resolución del gobierno de los Estados Unidos de no intervenir y de guardar consideración á las susceptibilidades de España, pasa luego á demostrar el daño enorme causado por una lucha larga é indecisa, la ruina de una isla fertilísima y antes próspera, y los difíciles deberes de la neutralidad, impuestos en tales circunstancias, al pueblo americano.»

Hablando de la especie de conminación para lo futuro contenida en el último párrafo del Mensaje, dice:

«Es posible que esta advertencia sea considerada como una ofensa por el orgullo español.

Pero es indudable que Mr. Cleveland está animado de sentimientos amistosos hacia España, y que sería prudente para esta nación pensar en la conveniencia de utilizar el ofrecimiento del presidente de ayudarle á llegar á un arreglo pacífico sobre la base de la concesión de la autonomía á Cuba.

La política de Mr. Cleveland es en extremo conservadora, así de los intereses como de la dignidad de España. Si su proposición no recibe respuesta, queda abierto el camino á las influencias representadas por la resolución que Mr. Call notificó al Senado, relativa al reconocimiento de Cuba como república independiente con todos los derechos de los beligerantes.

Cierto que Mr. Cleveland podrá no tener tiempo ni autoridad para completar en todos sus detalles el arreglo de la cuestión cubana. Sin embargo, si España aceptando sus ofrecimientos, entablara una negociación, sería difícil al gobierno de Mr. Mac Kinley adoptar un nuevo rumbo.»

Le Temps cree que el Mensaje de Mr. Cleveland no contentará á nadie: á los *jingoes* y al partido cubano por no prometer la intervención y por negarse á reconocer la beligerancia, y á España por la especie de amenaza contenida en los párrafos finales.

Los periódicos americanos, fuera del *New York*

Herald, antes citado, según sean ó no simpatizadores de la insurrección, aplauden ó censuran el lenguaje de Mr. Cleveland.

Premios que no se cobran

Buena idea nos parece la de un diario de Málaga, *La Unión Mercantil*, al solicitar del Gobierno que los premios de la Lotería que por olvido no se cobran, sean anualmente repartidos por sorteo entre los huérfanos de la guerra:

Nos asociamos á esta justa petición del apreciable diario malagueño.

He aquí cómo es exprese:

Idea benéfica

Todos los años se quedan sin cobrar muchos premios de la Lotería, quizás porque en este resultado influyen la torpeza ó la igrorancia de muchos jugadores.

Unos porque no se acuerdan de mirar las listas generales, y otros porque se guían solo por equivocados listines particulares, rompiendo el billete al creer de buena fe que no han obtenido ningún premio, ello es que al caducar éstos se ve cada doce meses que asciende á una cantidad importante la suma total que indebidamente ingresa en el Tesoro.

Un bien haría el Gobierno disponiendo que cada año se diera en lotes á los huérfanos de la guerra las cantidades que dejan de cobrar por olvido ó extravío los jugadores de la lotería, verificando en Diciembre de cada año el correspondiente sorteo entre los huérfanos de militares que con la debida anticipación la solicitasen.

Veríamos con gusto que esta idea fuese bien acogida por el señor ministro de Hacienda, cuyos buenos deseos conocemos.

Ecós de Cuba

Dice *El Liberal* en su «Diario de la guerra»:

«Los que han seguido con alguna atención los incidentes varios de la campaña, recordarán que al morir José Maceo, Máximo Gómez, que por entonces se encontraba cerca de Manzanillo, se trasladó con Oalixto García, que, como ahora, también andaba por allí, á la jurisdicción de Guantánamo, con el propósito de poner paz á los cabecillas que se disputaban la sucesión de aquél, designando al que habría de sustituirle.»

Ahora, y por cierto, con mayores motivos, se repite el suceso, á juzgar por lo que indica el general Bosch desde Manzanillo.

Cierto que este distinguido militar no dá la interpretación expuesta al movimiento que observa en las partidas, pues según se dice en el parte oficial, «éstas marchan, desconcertadas por la muerte de Antonio Maceo, hacia Puerto Príncipe.»

Está fuera de toda duda, que la noticia de haber perecido el jefe mulato no les habrá causado la mayor satisfacción; pero su marcha hacia el Camagüey debe ser impuesta á los cabecillas orientales por la necesidad de avistarse con Máximo Gómez, cosa que de seguro habrá pensado, y probablemente habrá dicho el general Bosch, por más que el parte oficial no lo consigne.

El desconcierto que pudiera iniciarse en las filas de los orientales, y que, en efecto, hay que fiar en que se iniciará, no les obligaría á ir á Puerto Príncipe; lo que irán á buscar allí probablemente es la manera de contener y de evitar ese desconcierto. Así es, que si se pudiera estorbar su concentración y su reunión con Máximo Gómez—empresa indudablemente difícil, pero no imposible con un ejército tan numeroso como el de Cuba—se daría un paso enorme en el camino de la pacificación, porque las dificultades que hallasen para reunirse y concertarse, aumentarían su desaliento.

Todo esto, objetará con razón el lector, se estampa muy fácilmente sobre el papel; pero del dicho al hecho va mucho trecho.»

Ya hemos manifestado que la empresa es árdua. Pero estas son las que acometen los grandes generales, cuando se les presenta la oportunidad. Y ahora, para mayor ventaja, estamos en la época de la seca, y si los insurrectos se mueven para reconcentrarse, claro está que nuestras columnas podrán también moverse para impedirlo.

Porque no cabe duda de que la muerte de Maceo ha trastornado completamente los planes de los insurrectos, que habrán de acudir en primer término á poner remedio á este trastorno, á cuya enmienda no cabe atender, dadas su naturaleza y magnitud, con órdenes verbales, ni siquiera con comunicaciones escritas, sino que exigirá la reunión de los principales cabecillas, para que los acuerdos que se adopten tengan la necesaria y debida eficacia.

Júzguese, pues, si sería conveniente impedir que los jefes de los rebeldes, que nunca van solos, sino muy escoltados con sus partidas, pudieran reunirse.

Después de haberse dicho tantas veces en los despachos oficiales que las lomas estaban ocupadas,

Tienda Nueva S. José

DE
IGNACIO FIGUEROLA

JAIME II, N.º 14

Hallará el público un surtido completo en Ramios, Yutes, Alfombras, Sábanas, Mantas de lana y de algodón, Cortinajes, Visillos, Tiras bordadas, Telas para colchones, Colchas blancas y colores, Géneros de punto, Camisetas, Calsonillos, Medias y Calcetines, Pañolería de todas clases.

Especialidad en telas algodón para camisas de señora y todo cuanto requiere para equipo de novios.

Especialidad en telas blancas

LA CASA QUE VENDE A PRECIOS MÁS BARATOS

así como las entradas de las mismas, y de haberse agregado que nuestras tropas se fortificaban en ellas, á todo el mundo sorprende la noticia de nuevos combates, un día en loma Gobernadora y otro en loma Rosario, es decir, en las inmediatas á la Trocha; dándose el caso, por otra parte, de que la columna que sostuvo el último encuentro en Rosario, al retirarse con sus heridos á Cayajabos, sufriera nuevas bajas en el camino.

Conviene por lo tanto demostrar que nos hemos establecido y fortificado en las lomas.

Dícese que el cabecilla Rius Rivero, que tomó parte en la guerra de los diez años, es el destinado para sustituir á Maceo. La noticia nos parece un poco prematura.

Se recomienda los géneros que expende la casa MONTANER, SINDICATO, 2 á 10, por su bondad y baratura.

Grandes surtidos de novedad para Señora y Caballero.

Especialidad en artículos para el clero.

La hospitalidad

La hospitalidad, fundada por los vínculos que ha formado la Naturaleza entre los hombres, debe ser casi tan antigua como el mundo. Como la tierra estaba entonces poco habitada, los que buscaban nuevos establecimientos ó se perdían en sus viajes, se veían expuestos á ser devorados por las fieras si no encontraban hombres sociales que les recibiesen y que les indicaran los lugares donde querían establecerse.

No podemos decir nada respecto á los primeros siglos después del diluvio más que por conjeturas; pero la Sagrada Escritura nos afirma que la hospitalidad era la virtud favorita de los primeros patriarcas; lo que se lee en el Génesis respecto á Abraham y Lot constituye una prueba que no tiene réplica. Es verdad que el ejercicio de esta virtud tuvo sus límites cuando los israelitas recibieron la orden de Dios de romper su trato con los pueblos vecinos para evitar el contagio de sus vecinos; pero sin hablar aquí de los idumeos y de los egipcios, que no estaban comprendidos en esta ley, y que eran recibidos caritativamente por los hebreos, esta virtud se ejercitaba entre sus hermanos, sobre todo durante el triste período del cautiverio, donde vemos que Tobías se ocupaba únicamente en esta virtud.

Los egipcios, que indudablemente supieron por los hebreos que Dios había enviado algunas veces ángeles á la tierra bajo la figura humana, creyeron, por consiguiente, que los dioses tomaban también la forma de viajeros para corregir las injusticias de los hombres y reprimir sus violencias; la favorable acogida hecha á Menelao y á Helena, en tiempo de la guerra de Troya, y los frecuentes viajes de los sabios de Grecia por Egipto, son testimonios seguros de la hospitalidad de los egipcios.

Homero reclama la excelencia de la hospitalidad en estos viajes de los dioses, y otros poetas griegos dijeron que Júpiter bajó á la tierra con otros dioses; bien para reparar los desórdenes que había ocasionado el diluvio, bien para castigar á Licaon, que degollaba á sus huéspedes.

No es de admitir, por lo tanto, que los antiguos griegos hayan considerado la hospitalidad como la virtud más agradable para los dioses. Por eso esta virtud era universalmente practicada entre los griegos. Como los ejemplos son tan conocidos para referirlos aquí, me limitaré á decir que existían en ciertos parajes, especialmente en la isla de Creta, edificios públicos para recibir á todos los extranjeros. En una palabra, nada era más inviolable que los derechos de la hospitalidad, y hasta Júpiter, que era el dios vengador, llevaba el nombre de hospitalario.

Los persas, á pesar de su orgullo, que los obligaba á menospreciar á las demás naciones, no desconocían esta virtud, y la historia nos revela la manera con que recibían á los extranjeros, sobre todo á los griegos, que buscaban en su imperio un asilo contra la persecución de los ciudadanos.

A pesar de la ferocidad de los antiguos pueblos de Italia, la hospitalidad fué conocida en los primeros tiempos.

El asilo que dió Jano á Saturno, y Matino á Eneas son una prueba de lo que asevero. Refiere Eliano que había una ley entre los lucanos, que imponía una multa á los que se negasen á alojar á los extranjeros que entraban en sus ciudades

después de la caída de la tarde. Los romanos sobre pujaban á los demás pueblos en esta práctica virtuosa, y si hemos de creer á Cicerón, las casas más ilustres de Roma miraban como una gloria tener sus puertas abiertas á los extranjeros.

La familia de los Marcianos se encontraba unida por el derecho de hospitalidad con Perseo, rey de Macedonia; y Julio César, sin hablar de otros, se halla unido por iguales vínculos con Nicomedes, rey de Bitania.

Los antiguos germenes, los galos, los celtiberos los pueblos atlánticos, casi todas las demás naciones del mundo, observaban con religiosa regularidad los derechos de la hospitalidad; y hasta los indios establecieron un magistrado para suministrar á los viajeros lo que necesitaban para la vida, y se cuidaban de los funerales si morían en el país.

Cuando Homero dice que los etíopes recibían á los dioses, y les obsequiaban por espacio de muchos días con magnificencia, sin duda alude á costumbre que tenían de recibir bien á los extranjeros.

Diremos ahora alguna cosa respecto á las prácticas de la hospitalidad. Cuando llegaba algún extranjero, el que había de recibirle se adelantaba, y después de haberle saludado y dádole el nombre de padre, de hermano ó de amigo, más bien con relación á su edad que á su categoría, le tendía la mano, le conducía á su casa, le obligaba á que se sentase y le presentaba pan, vino y sal. Esta ceremonia era una ceremonia de sacrificio que se ofrecía á Júpiter hospitalario. Los orientales, antes del festín levaban los pies á sus huéspedes, práctica muy en uso entre los judíos, y Nuestro Señor reprende al fariseo que le recibió en su mesa por haber olvidado esta ceremonia. Hasta las damas de primera calidad, entre los antiguos, se cuidaban de estas prácticas en favor de sus huéspedes.

Las hijas de Cócalo, rey de Sicilia, condujeron á Mino al baño, según refiere Ateneo, y Homero nos presenta muchos ejemplos al hablar de Nansica, de Policasto y de Helena. Al baño seguía el festín, donde se hacía todo lo posible para divertir á los huéspedes; los persas eran extremados en esos regocijos, pues tomaban parte en el festín sus mujeres y sus hijas.

La fiesta que había comenzado con libaciones, terminaba de la misma manera, invocando á los dioses protectores de la hospitalidad, y comunmente hasta después de la comida no sabían cómo se llamaban sus huéspedes ni cuál era el objeto de su viaje. Después se les conducía á los aposentos que les tenían preparados.

Era también costumbre no dejar partir á los huéspedes sin hacerles un presente que se llamaba Xenia, y los que le recibían le guardaban cuidadosamente, como una prenda de alianza consagrada por la religión.

Los dioses protectores de la hospitalidad eran Júpiter, Venus, Minerva, Hércules, Castor y Polux.

Para dejar á la posteridad una muestra de la hospitalidad que se encontraba con alguno, se partía una moneda ó se cortaba en dos partes un pedazo de madera ó de marfil, y cada uno guardaba la mitad; esto se llamaba entre los antiguos, *Tessera hospitalis*. Cuando las ciudades concedían hospitalidad á alguno, se expedía un decreto en toda forma y se le entregaba copia.

Los derechos de hospitalidad eran tan sagrados, que se consideraba el asesinato de un huésped como el crimen más horrible, y aun cuando algunas veces fuese involuntario, se creía que provocaba la venganza de los dioses. Ni el derecho de la guerra destruía el de la hospitalidad, y era eterno, á menos que no se renunciase á él de una manera solemne.

Café tostado diariamente

Mañana, tarde y por la noche

SERVICIO A DOMICILIO

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

Gimnasio Balear

dirigido por D. Miguel Muntaner.

Inspector médico D. Juan Munar.

Calle de Veri núm. 5

Palma

—Dícese que el próximo lunes empezarán las vacaciones de Navidad, en el Instituto y Seminario de esta capital.

—Ayer quedó instalada en el nuevo local que expresamente se ha construido en las Casas Consistoriales, la Casa de Socorros que provisionalmente estaba instalada en una casa de la Plaza de Santa Eulalia.

—El día 31 del corriente quedará cerrado por final de temporada, el *Balneario Balear*.

—Esta mañana se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio, en la capilla de la Purísima de la Catedral, el profesor D. José Llobera con la bella Srta. D.ª María del Pilar Carnicer, hija del Catedrático del Instituto D. León.

Deseamos á los contrayentes larga suma de felicidades.

—Ha sido amonestado severamente en la Inspección de vigilancia, y amenazado de encerrarle quince días en Capuchinos, si reincide el tal Manasero de que días atrás nos quejábamos perseguida á las señoras, profiriéndolas palabras y hechos indecorosos y repugnantes, indignos de toda persona bien nacida.

Voremos si el tal individuo hará caso de dicha amonestación, ó si esperará el empleo de medidas extremas para enmendar su depravada conducta.

—El mejor preparado para el estómago **Elixir Ingluvina Gjol** Véase el anuncio en la cuarta plana.

—Por la Dirección General del Tesoro público se ha ordenado que el día 21 del actual se abra el pago á las clases activas, pesivas, clerics, religiosas en clausura etc., etc. que le tienen asignado por la depositaria de fondos públicos de esta provincia.

—El fuerte oleaje que levantó ayer el viento huracanado del S. O. ocasionó varios desperfectos en el Camino de Ronda y en varios puntos del Molinar de Levante.

—Por causa del temporal reinante suspendió ayer su salida del puerto de Barcelona el vapor correo *Bellver*.

Si el tiempo lo permite regresará mañana á este puerto.

—Ayer fué multada por la Alcaldía, con 25 pesetas, una mujer que promovió un gran escándalo en la calle de la Platería.

—La Guardia Municipal condujo ayer á Capuchinos á varios individuos que promovían escándalo en la vía pública.

—Debido adquirir por las atenciones del Hospital Militar de esta Plaza, durante el mes de Enero próximo, las especies de artículos de aceite, arroz, carbón, gallinas, garbanzos, huevos, leche, pasta para sopa, pollos, tocino y vino comun, se ha señalado el día 30 del presente mes á las once de la mañana, para que las personas que deseen interesarse en alguno de dichos servicios puedan presentar sus solicitudes en dicho establecimiento acompañadas con muestras de los artículos que deseen suministrar.

—Servicios prestados por la guardia civil: Notifica la del puesto de Sanellas haber detenido y entregado al Juez competente á un individuo presunto autor de la sustracción de un cesto de huevos de una casita de campo del término municipal de Costitix.

Por la del puesto de Felanitx fué ayer detenido el joven Nicolás Barceló Expósito, fugado de la casa de Misericordia de esta ciudad el día 18 del actual.

MERCADO DE LLUCHMAYOR

Precios corrientes del día 18 Diciembre 1896.

Candeal á Ptas. 17'50 la cuartera.
Trigo de 16'50 á 17'00 id.
Cebada á 10'00 id.
Avena á 8'25 id.
Habas para comer á 20'00 id.
Idem para siembra de 16'00 á 16'50 id.
Habichuelas á 26'00 id.
Garbanzos á 20'00 id.
Guijas á 14'00 id.
Altramuzes á 17'00 id.
Almendron á 43'33 el quintal.
Algarrobas á 4'25 id.
Patatas á 5'00 id.
Muniatos á 3'00 id.
Cerdos cebados de 7'50 y 9'75 la arroba.
Volateria de 0'50 á 0'75 la tercia.

Para dulces

y turroneos superiores

en la fábrica de Vicente Rosselló, calle de los Olmos, 139, frente la calle de la Plaza de Toros.

Sección recreativa

Una señora dice á un caballero que solicita su mano.

—No me es posible ser su esposa.

—¿Me rechaza usted?

—No; pero como formo parte de la Liga para la emancipación de la mujer, no puedo pertenecer á un hombre. Sin embargo, si usted quisiera pertenecerme... todo podría arreglarse.

Cuando Gedeon se entera de que van á cocer viva la langosta que acaba de comprar, su bondad le hace oponerse.

—¿Es indispensable ese acto cruel?—dice reflexionando.

—De toda precisión.

—Pues bien, que se me administre el cloroformo, para que yo al menos no sufra.

Los mejores CAFES

Moka y Hacienda primera

tostados diariamente, sin evaporación.

J. Mulet y Coll-MIÑONAS, 5

Boletín meteorológico

Día 18 Diciembre—9 mañana

Barómetro	55'6 mm.
Termómetro seco	14'0 gdos.
Id. húmedo	9'2 .
Mínima	13'8 .
Reflector	11'4 .
Dirección del viento	N. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 m m.
Descenso del barómetro en 24 horas	2'1 .

Telegramas

de los corresponsales de **El Liberal**

Madrid 19, 3'30 m.

Las últimas noticias que se ha recibido de Manila dicen que el general Rios dispersó varias partidas rebeldes.

En Macanayan han sido fusilados siete espías.

En Cavite tambien se fusilaron veinte presos de los escapados últimamente de la cárcel.

En Nueva Ecija ha aparecido una partida rebelde.

Pérez.

Madrid 19, 3'25 m.

La Cámara de Washington ha aprobado una proposición presentada por el senador Cameron, para que se reconozca la beligerancia é independencia de Cuba.

Nada nuevo se sabía á última hora de las guerras de Cuba y Filipinas.

Pérez.

Ultimas cotizaciones

Proporcionadas por la AGENCIA FUSTER

Valores locales

Crédito Balear.	51'
Cambio Mallorquín.	5'
Fomento Agrícola.	66'
Ferrocarriles de Mallorca.	31'
Alumbrado por Gas.	80'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	00'
Bonos municipales.	34'
La Ilesña Marítima.	48'
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	3'

Valores públicos

Madrid 18, 4 t.	
4 p 8 interior perpétuo.	61'90
4 p 8 exterior perpétuo.	74'10
4 p 8 amortizable.	73'70
Cubas.	77'85
Cubas nuevas.	73'85
Banco de España.	353'50
Tabacos.	208'50
Francos.	26'00
Libras.	31'80
Barcelona 18, 4 t.	
4 p 8 interior.	62'
4 p 8 exterior.	74'17
4 p 8 amortizable.	
Cubas 86.	88'
Coloniales.	
Nortes.	24'55
Francias.	18'
Madrid.	61'95
París.	59'59
Renta Francesa.	
Londres.	

Teatro Principal

COMPANÍA FUENTES-CIREA

Función para hoy

De mala raza

¡Ah..... viles!

A las siete y media.

PRECIOS

	Decena		Diarios	
	Ptas.	Plas.	Ptas.	Plas.
Palcos proscenios, plateas y de primer piso sin entradas	90'		18'	
Id. plateas sin id.	75'		12'	
Id. primer piso sin id.	70'		11'	
Id. proscenio segundo piso sin id.	60'		9'	
Id. segundo piso sin id.	45'		6'	
Id. tercer piso sin id.	30'		3'50	
Butacas sin id.	9'		1'50	
Asientos de tertulia sin id.	4'		0'50	
Delanteras de paraíso sin id.	4'		0'40	
Lotes de 10 entradas á las localidades.	6'50			

Entrada general 0'75—A! paraíso 0'50

GRAN FABRICA DE NAIPES

DE

Sucesores de Sebastian Comas y Ricart

Representantes con depósito para Baleares

M. Capó y C.ª—Luz, 21

Edición de la tarde

SABADO 19 DICIEMBRE DE 1896

Confitería Frasquet

Inmenso y variado surtido en toda clase de turrones. Especialidad en *turrón legítimo de Jijona* y anguilas de Toledo. Dificores de todas clases.

Cinco reales

un litro jerez seco.

Embotellado

6, 7, 8, 10, 12, 14, 17, 20, 24, 28, 30 y 32 reales botella de 3/4 litro.

Ron Bacardi

y otros muchos.

J. Mulet y Coll.—Miñonas, 5

SERVICIO A DOMICILIO

Weyler

juizado por «El Tiempo»

En nuestro artículo «Patriotismo reproductivo» prometíamos ayer a *La Última Hora* la copia de unos cuantos párrafos de *El Tiempo*, en los cuales el órgano silvelista comenta y juzga la intervención del general en jefe del ejército de Cuba en la victoria de Punta Brava.

Ignoramos qué concepto tendrá formado el apreciable diario mallorquín acerca de las aptitudes de su colega madrileño en materias de crítica militar, ni sabemos tampoco si el técnico de *La Última Hora* concederá ó no á *El Tiempo* la beligerancia necesaria para tomar en cuenta sus argumentaciones.

Es fácil, es probable, que el órgano del industrial señor Tous, después de leído el artículo de *El Tiempo* nos diga de él *modestamente* lo que anteaer nos dijo con un desenfado rayano en candidez, sin el propósito de molestarnos y sin otra idea que la de encauzar la opinión popular que sí, al comentar las apreciaciones con respecto á la campaña consignadas en las columnas de nuestro periódico.

En tal caso, á juicio del estratégico que informa el diario de la calle de San Bartolomé ó que en él se exhibe cuando corre peligro «algun prestigio de la alta gerarquía del ejército en menoscabo de la patria» habrá demostrado *El Tiempo*, como *El Día*, como *El Liberal*, como el *Diario de Barcelona*, como *La Correspondencia Militar*, como *El Resumen* y como tantos otros periódicos de fama y de popularidad indiscutibles, casi tan indiscutibles como las de la popular *Última Hora*, que desconocen por completo el arte de la guerra.

Y habrá adquirido además, como nosotros y como sus demás colegas cuyos nombres acabamos de consignar, el derecho al uso del calificativo de yankee, según diploma que sin duda alguna le expedirá oportunamente la patriótica *Última Hora*.

Pero sea de ello lo que fuere, es decir, dejando aparte todo eso, lo que pensará *La Última Hora* y lo que ha podido ganar *El Tiempo* al permitirse juicios que no están en armonía con lo que piensa y quiere el flamante diario mallorquín, en materias tan principales como la guerra de Cuba y como la personalidad del señor Weyler, tenemos con este último colega una deuda pendiente: la de contestar al fondo de su artículo «Españoles yankees» con palabras del órgano silvelista.

Saldemos, pues, la cuenta recomendando á *La Última Hora* la lectura de los siguientes párrafos, que por lo menos tendrán un mérito á los ojos del colega: el de no ser inspirados por la Peña ni por el partido liberal mallorquín.

Habla *El Tiempo*; en su número del día 11 del actual:

«La muerte de Maceo ha cambiado, según el Sr. Cánovas, el aspecto de la guerra, y también, por lo visto, las costumbres del General en jefe. Este se ha dignado al fin enviar ayer un telegrama extensísimo dando cuenta detallada de las operaciones que ha realizado en Pinar del Río.

En ese mismo telegrama da á entender el General en jefe lo que aquí dicen sus amigos claramente: Maceo salió de la provincia de Pinar acosado y maltrecho (embarcado, dice el General Weyler), y encontró la muerte en el encuentro con una de las columnas preparadas para reforzar la línea. Pretendase con esto obtener para el General en jefe gran parte de la gloria del vencimiento de Maceo.

La ordenada ocupación de la provincia de Pinar del Río, la destrucción de bohíos y recursos, si se ha realizado con arreglo á los planes preconcebidos, todo eso está muy bien y nadie les censura, si bien es de suponer que también entraría en esos planes limpiar de insurrectos aquella provin-

cia, cosa que no ha ocurrido aún y que la patria hubiera agradecido mucho.

Si todo esto se ha realizado en los plazos, con el orden y en la forma que se lo había propuesto el General en jefe, bastante debe ser su satisfacción, por nadie discutida; pero no tenía necesidad de ambicionar mayores glorias, que nadie le ha de reconocer.

No es fácil hacer creer á nadie, ni aun en los momentos de los entusiasmos, tan á propósito para la credulidad, que Maceo, que con miles de rebeldes atacaba á Artemisa, gastando excesivas municiones, preparándose á atacar la trocha en evidente combinación con los insurrectos de la Habana, cumpliendo un plan fácilmente visible, y quien anuncia el ataque á Artemisa por Oriente no lleva trazas de marchar huído, desmoralizado y maltrecho.

Se sabe por confidencias, no escuchadas á tiempo, que Maceo pasó la trocha por tierra, no embarcado, cosa más difícil para sus combinaciones y con lo que quedaría muy mal parada esa vigilancia de las costas de Pinar, tan reforzada desde que allá fué el General en jefe.

No eran gran previsión, para quien presente ese caso, tener columnas de menos de 400 hombres que hayan de habérselas con fuerzas de dos ó tres mil rebeldes, tan poco preparadas, que terminaron sus municiones en el combate. Si eso presenta la previsión, Dios nos libre de esas previsiones que, gracias á providenciales decretos, no nos ha costado grave contrariedad.

Todos los antecedentes demuestran que Maceo pasó la trocha condecorado de la actitud del Gobierno yankee para realizar un hecho que diera á sus amigos de aquel Senado argumentos de fuerza para conseguir una resolución de aquel Congreso.

Si las cosas hubiesen estado dispuestas como pretende hacer creer el General en jefe, el escalonamiento de las fuerzas hubiera tenido conocimiento previo del paso de la trocha por algunos insurrectos, y sabiéndose, como se sabía, que las partidas se habían reconcentrado en número considerable en aquella zona, no hubieran sido atacados por solo 400 hombres, sin recibir auxilio de ninguna otra fuerza, pudiéndose hallar en el compromiso de tenerse que retirar por falta de municiones, hallándose á menos de quince kilómetros de la Habana.

Suerte y suerte inmensa ha sido conseguir la muerte del cabecilla mulato; gran paso para el término de la guerra, por lo que valía y representaba dentro de su causa maldita, y nadie más ni quizá tanto como nosotros, que nada obtenemos si esperamos de la guerra, lo celebra; pero no podemos consentir que se nos quiera hacer creer en una previsión que no existe ni para que se sepa á tiempo cuando un grupo de rebeldes consigue pasar la trocha.

Se supo muchos días después de realizarlo que la había pasado Quintín Banderas, y sin el feliz resultado de ahora, quizás no se sabría aun que la había pasado Maceo.

Ahora veremos si el General Weyler cumple el solemne ofrecimiento de aprovechar el pánico de los rebeldes para escarmentarlos con dureza. El interés de la patria le reclama ahora como nunca ante la actitud de los elementos *yingotistas yankees*, y todos le aplaudiremos sinceramente si lo hace, aunque sea como ahora con más suerte que arte.»

Junta de Protección al soldado

Turno de vocales durante el presente mes para el reparto de socorros:

M. I. Sr. D. Enrique Reig, provisor.

D. Antonio Mayol.—San Francisco, 19.

» Pedro Bauzá.—Cort, 3 y 5.

» Ignacio Figuerola.—Jaime II, 14.

Estos señores admiten donativos en sus respectivos domicilios.

Conservación

DE LOS HUEVOS FRESCOS

Para conseguir esto el doctor Kubel ha aconsejado que se pinten los huevos con un barniz cual quiera, que sea ligero y no venenoso, y en el último caso con goma arábiga, ó bien que se les tenga algunos días en agua de cal ó en una solución saturada de ácido bórico ó salicílico.

El agua de cal tiene la densidad de 1,029, y está cargada de 6 por 100 de sal común, siendo indiscutiblemente la mejor solución, porque en estas condiciones, el líquido preservador y el contenido del huevo tienen la misma densidad, y no se efectúa el cambio osmótico á través de la cáscara. Parece ser que al cabo de seis meses los huevos conservados estaban tan frescos como el día que los puso la gallina.

También se ha probado, y no sin éxito, de untar los huevos con parafina ó silicato de sosa, productos ambos que se encuentran fácilmente en el comercio.

En Inglaterra emplean un procedimiento tan sencillo que parece inverosímil; de todos modos lo indicaremos. Consiste sencillamente en envolver los huevos por separado, encerrándolos herméticamente en trozos de papeles viejos; después se colocan en grupos de 40 ó 50 dentro de una red fuerte mente atada en su parte superior, á fin de evitar el hembolo.

Dicha red se suspende en una despena muy

fresca y aireada, y cada día hay que cambiar los huevos de posición, colocando hacia arriba la extremidad que estaba hacia abajo.

Entre los procedimientos de conservación relativa conviene citar el endurecimiento por medio del agua hirviendo. El huevo duro bien endurecido y conservado en sitio fresco es un alimento excelente y muy presentable, del cual no debe abusarse, sin embargo, porque es algo difícil de digerir; con todo, puede usarse convenientemente. A los niños les sienta perfectamente una merienda de huevos duros á las cuatro de la tarde, pudiendo aumentar el encanto que les ofrece este manjar, si se tiene el cuidado de pintar la cáscara con palo campeche, cuyo procedimiento elemental conoce todo el mundo. Los huevos preparados de este modo se conservan muy bien, debiéndose principalmente el que así suceda, á la circunstancia de que sus jóvenes consumidores no les dejan tiempo de echarse á perder.

Mercados en Mallorca

Del Boletín Comercial.

La Puebla.—Algarrobas á 3'75 quintal, avena á 8 cuarteras, cáñamo blanco á 42'50 quintal, idem negro á 30, cebada á 10 cuartera, frijoles á 24 cuartera, habas á 18 id., id. para ganado á 17 id., habichuelas blancas á 24 id., maíz á 11'50 id.

Valldemosa.—Aceite de oliva á 100 carga, algarrobas á 4'00 quintal, carbón vegetal á 4'00 quintal, ganado cabrío 1'00 kilg. id. de cerda á 2'00 id., id. lanar 2'00 id., habas 20'00 cuartera leña á 0'75 quintal, huevos á 1'20 docena, bellotas á 6'00 cuartera.

Sineu.—Abonos á 5 carretada, aceite de oliva á 8 cuarteras, aguardientes á 15 cuarteras, algarrobas á 3'50 quintal, almortas (quixes) á 12 cuarteras, almendras á 12 id., almendrán á 43 quintal, avena á 8'50 cuartera, azafrán á 2'50 onza, candeal á 18 cuartera, carbon vegetal á 3'75 quintal, id. mineral ligero á 0'50 id., cebada á 10 cuartera, garbanzos á 22 cuartera, cerdos cebados á 10 arroba, habas á 17'50 cuartera, id. para ganado á 16 id., higos pasos 7'50 quintal, leña á 0'50 tronco paja 1'25 quintal, trigo á 17 cuartera, vino á 2'75 cuartera, pollos á 0'45 tercia, gallinas á 0'70 id., huevos á 25 docena.

Inca.—Aceite de oliva á 90 carga, algarrobas á 4'75 quintal, almortas (quixes) á 18 cuartera, almendras 11 id., almendrán á 43'50 quintal, avena á 10 cuartera, azafrán á 2'45 los 33 gramos, cebada á 8 cuartera, garbanzos á 22 id., ganado cabrío á 0'25 tercia, cerdos cebados de 8 á 11 arroba, ganado lanar de 0'35 á 0'40 tercia, habas de 17 á 18 cuartera, id. para ganado lanar de 0'35 á 0'40 tercia, habas de 17 á 18 cuartera, id. para ganado á 16 cuartera, habichuelas blancas á 24 id., id. confits de 20 á 21 id., higos pasos de 8 á 10 quintal, leña á 0'75 quintal, maíz de 13 á 15 id., paja á 1'50, patatas á 3 id., trigo de 16 á 17'50, vino de 2'50 á 5 cuartera, pollos á 0'55, gallinas de 0'65 á 0'70 tercia, huevos á 1'25 docena, almendros de 0'50 á 1 pta. uno.

Sansolles.—Abonos á 6 carretada, algarrobas á 4 quintal, almortas (quixes) á 3 barrilla, azafrán á 3'75 onza, candeal á 17 cuartera, cebada á 10 id., ganado de cerda de 8 á 11 arroba según peso, habas á 20 cuartera, id. para ganado á 17 id., higos pasos de 8 á 14 quintal según clase, paja á 1'75 quintal, trigo á 17 cuartera.

Manacor.—Aceite de oliva á 7 carga, aguardientes á 16'50 cuartera, algarrobas á 4 quintal, almendras á 12'50 cuartera; almendrán á 42 quintal, candeal á 17 cuartera, carbón vegetal á 4 quintal, cebada á 9'50 cuartera, habas á 17 cuartera, id. para ganado á 15 id., paja á 1 quintal, trigo á 15 cuartera, vino á 1'75 cuartera, pollos á 0'50 tercia, gallinas á 0'65 id., huevos á 1'25 docena, almendros á 1'25 uno, palomos á 0'50 id.

Lluchmayor.—Altramuzes á 17, algarrobas á 4'25 quintal, almortas (quixes) á 14, almendrán á 43'33 quintal, avena á 8'25 cuartera, batatas á 2'75 quintal, candeal á 18 cuartera, cebada á 10 id., garbanzos á 20 cuartera, cerdos cebados de 7'50 á 11'25 arroba, ganado lanar á 0'23 tercia, habas á 20 cuartera, id. para ganado de 16 á 16'50, habichuelas blancas á 26, patatas á 5'25 quintal, trigo de 16 á 17 cuartera, vino á 2 cuartera, pollos á 0'45 tercia, gallinas de 0'50 á 0'70 id.

Felanitx.—Aceite de oliva á 7'50 cuartera, algarrobas á 3'00 quintal, almendrán á 43'50 quintal, avena á 8'00 candeal á 17'50 cuartera, cebada á 9'00 cuartera, frijoles á 27'00 cuartera, habas á 17 cuartera, id. para ganado á 15 idem, habichuelas blancas á 24'50 cuartera, higos pasos á 7'00 quintal; paja á 1'75 quintal, trigo á 16'50 cuartera, vino á 2'25 cuartera, huevos á 1'20 docena, cerdos cebados de 10 á 11 arroba según peso y clase.

Palma.—Abonos de 4 á 6 carretada, aceite de oliva de 48 á 56 odre, algarrobas á 5 quintal, almendrán á 43'50 quintal, avena á 8'25, azafrán de 2'50 á 3'65 según clase, candeal á 18 cuartera, cebada á 10 id., garbanzos á 20'50 cuartera, cerdos cebados de 7'25 á 11'50 según peso, ganado lanar á 0'25 tercia, habas á 20 cuartera, id. para ganado á 17 id., habichuelas blancas á 26 id., higos pasos de 7 á 10 quintal lana de 35 á 50 quintal, leña de 0'75 á 1'25 quintal según clase, patatas á 5'50 quintal, trigo á 17'50 cuartera, huevos 1'25 docena.

Palma

—En el Molinar los perjuicios causados por el temporal de ayer han sido importantes, pues el oleaje ha destruido muchas obras de particulares. El viento huracanado ha causado también, daños de consideración en el arbolado, principalmente en Sóller.

—El Ministro de Gracia y Justicia ha aprobado de penuta solicitud por los Notarios Sres. Pons y Alcover, el primero de los cuales pasará á Porreras, ocupando el segundo la vacante que existe en Sóller.

—El teatro *La Constanza* prepara para mañana una brillante función cómica lírica.

El programa lo forman la comedia en tres actos *Del enemigo el consueño*, la zarzuela catalana *Lo somni de la Ignocencia* y en uno de los intermedios la señorita Mir cantará la romanza *Música prohibida* y el señor Barceló, también cantará una romanza de su selecto repertorio.

—La Sociedad Círculo de Obreros Católicos, dará mañana función dramática, poniéndose en escena dos escogidas producciones.

—También celebrará academia de baile la sociedad recreativa *Asistencia Palmesana*.

—Segun *La Unión Republicana*, por los empleados de consumos fué detenido ayer por la mañana en la puerta de San Antonio un carro que conducía sillares habiéndose encontrado algunos con doble fondo introducción tres cuartines de vino.

El conductor se dió á la fuga, habiéndose detenido el carro y la caballería.

—Esta mañana á las seis y media cuando fueron á abrir la Iglesia de Santa Cruz encontraron encima de un escalon el cadáver de una criatura de siete meses. Enterado el Jefe de la Guardia municipal ordenó al cabo Sr. Bosch conducirse el cadáver á la Casa de socorro y después de personado allí el Juzgado para tomar las medidas convenientes, procedióse al enterramiento del niño.

—Ha sido nombrado ayudante de la inspección facultativa de Montes de Baleares, D. Antonio Riera Caldentey.

—Por la junta de Clases Pasivas se ha concedido el haber mensual de 30 pesetas en concepto de retiro al músico del Regimiento Regional de Baleares 1.º Laureano Cruz Martín.

—Esta mañana ha suspendido su salida á causa del temporal el vapor correo de Ibiza y Alicante.

—Se ha concedido la cruz de beneficencia al marinero Jaime Enseñat por un acto humanitario efectuado el año 1881 en el puerto de Barcelona. Había caído al mar un hombre, y Enseñat, arrojándose al agua, lo salvó. Instruyese expediente para premiar su caritativo heroísmo, y en virtud del mismo se le ha agraciado con tan honrosa condecoración, pensionada con un real diario.

—El lunes próximo ante la Audiencia provincial se celebrará en juicio oral y público la causa instruida en el Juzgado de Manacor sobre hurto de un cordero á Francisco Grimal en Felanitx, y en la que figuran procesados Jaime Mestre Oliver y Jaime Cabrer Roselló.

El ministerio fiscal que estará representado por el señor Renart, pide para cada procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias. Los abogados D. José Socías y D. José Riera pedirán la absolución del Mestre y del Cabrer respectivamente.

—Mañana, si el tiempo no lo impide, llegarán á este puerto los vapores-correos *Lulio* y *Bellver* procedentes de Valencia y Barcelona respectivamente.

—Hace días que se han agotado, en las expendurias de Palma, los billetes para la lotería de Navidad.

Nos consta también que se han hecho encargos á Barcelona, no encontrándose tampoco billetes, como no sea con prima, por haber acaparado el negocio los revendedores.

—Empiezan á instalarse en la Plaza de Abastos gran número de puestos de venta para la próxima feria del lunes.

—Queda acordado el pago de la mensualidad corriente á la clase pasiva que lo tiene consignado en la Pagaduría de Hacienda de esta provincia, en la forma que á continuación se expresa:

Día 21.—Pensionados remuneratorios, Regulares exclaustrados, Monte Pío Militar, Monte Pío Civil, Jubilados y Cesantes.

Día 22.—Retirados y Licenciados de Guerra y Marina.

—Ha tomado posesión de su cargo el ingeniero Jefe de Montes de esa provincia D. Luis de Ferrera.

—La fuente de la Plaza Mayor no mana agua. Urge el remedio.

Telegramas

A la hora de cerrar este número no hemos recibido ninguno para la edición de la tarde.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Domingo de Silos abad

CUARENTA HORAS

Mañana Domingo.—Concluirán en San Juan dedicadas á la Inmaculada Concepción.

CORTE DE MARIA

En San Nicolás á la Virgen del Buen Suceso.

Ferro-carriles de Mallorca

Servicios de trenes para viajeros que rige desde el día 10 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7'55 mañana, 2 y 5 tarde.

De Palma á Inca, á la 1'15 tarde.

De Manacor á Palma, á las 6'45, 11'30 mañana y 5'30 tarde.

De la Puebla á Palma; á las 7'12, 11'45 mañana y 5'45 tarde.

De Inca á Palma, á las 6'40 mañana.

De Manacor á la Puebla, á las 5'30 tarde.

De la Puebla á Manacor, á las 5'45 tarde.

Palma 5 de Octubre de 1896.—El Director General Guillermo Moragues.

Plaguetas de inquilinato

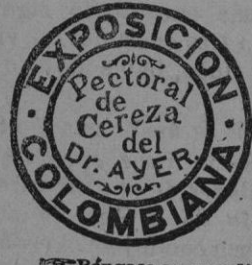
Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente elegante concierne al escritorio.

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, palia la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

LATOS

ya sea catarral o de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Al público

Para la confección de Turrone caseros

J. Mulet y Coll

hará la molturación Gratis

á sus parroquianos y gratis también á toda persona que sin ser parroquiano compre por valor de

Cinco pesetas

Línea de Vapores Transatlánticos

Pinillos, Izquierdo y C.

Vapor directo de Palma á las Antillas y Méjico



Servicio fijo

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas saldrá de este puerto el 30 del actual el magnífico y grandioso vapor de acero de 6200 toneladas clasificado en 100 A I + del Lloyd

Conde Wifredo

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso de la carga que hayan de embarcar.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma. Nota.—El 30 de Enero saldrá el Martín Saenz. El tipo de flete será el mismo que rija en Barcelona para los vapores de esta compañía.

TURRONES

El turroneiro de Jijona, Francisco García, con su abundante y variado surtido de turrone, Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Imperial, Especial (nueva elaboración de este año), Negro y Avellana.

Peladillas de Alcoy, id. Garrapiñadas, Piñones, Anís, Cascas de Valencia, Masapan de Toledo, Pasteles de Gloria, Patatas de Málaga, Calabazate, etc., etc.

No lo olviden sus numerosos parroquianos y el público en general. Francisco García está este año en el sitio de costumbre, calle de Jaime II, núm. 3, frente casa «Singer».

Nota.—También participa Francisco García á sus favorecedores, que según costumbre de otros años ha abierto otra tienda en la calle de Colon, número 34, donde se encontrará la misma calidad, variedad y economía en sus géneros sin competencia.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tarifa de precios para los periódicos La Almudaina, Heraldo de Baleares, La Ultima Hora y EL LIBERAL PALMESANO.

Table with 2 columns: Tarifa de precios, Pesetas. Rows: Tamaño corriente en 1.ª página (15'00), Idem, idem, en 2.ª ó 3.ª (10'00), Idem, idem, en 4.ª (6'00)

Tamaños mayores á proporción.

ADVERTENCIAS

Los suscriptores disfrutarán un 20 por 100 de descuento por cada uno de los periódicos á que estén suscritos.

Los anuncios se admitirán á todas horas en las imprentas de los citados periódicos y en el Centro de Anuncios de los señores M. Capó y Compañía.

LA BALEAR

Fábrica de cola y almidón Molinar de Levante Despacho en Palma, Galera, 22, tienda

GRAN CRIADERO AMPELOGRÁFICO

de D. Ramon Roger y C.ª de Prat de Llobregat (Barcelona). Selección de vides Americanas, las mejores que posee Francia y Cataluña, en barbados y estacas. Representación en Palma de Mallorca, librería económica de Juan A. Lopez, plaza del Mercado.

100.000 duros

para colocar sobre hipotecas.—Informes: Centro Anuncios, Luz, 21.

Turrone de Gijona legitimos

de Vicente Darrachina Abundantes y escogidas clases de turrone legitimos de Gijona, de Alicante, nieve yema, peladillas finas de Alcoy garrapiñadas, y otras clases de dulces.

PRECIOS EN COMPETENCIA

6—reales libra—6

Calle Unión, núm. 2

Obras de venta

En la librería de Rotger Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

Fisiología de la Timba y Tratado completo del juego del monte, por un Punto, obra destinada á combatir en los jóvenes este funesto vicio, dos reales.

Los Exploradores, novela original por don Miguel Bibiloni y Corró, dos reales.

Tinta negra para escribir

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación provincial.

ESTÓMAGO É INTESTINOS ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL. Text describing the elixir's benefits for stomach and intestinal ailments.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL. Text describing an artificial stomach product.

Depósito en Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y J. Sureda Lliteras.

LA PROVIDENCIA COLMADO de Vicente Pomar. Son de primera calidad y garantidos los géneros que se venden en este establecimiento.

LAMPISTERÍA "LA FAROLA VERDE", 30-BROSSA-30. Mechero incandescente «Electro» más barato que ninguno. Perfumería española y extranjera á precios nunca vistos.

LA CORSETERÍA PARISIEN de la calle de Colon, 17-2. se ha trasladado á la calle de MOREY, 24-2. Donde se continúa haciendo los Corsés sobre medida, de 10 pesetas en adelante, forma parisién.

Tanto se vende como se alquila un billar con todos sus arcos, barato. También se alquila una casa situada en el Pont d'Inca, frente á la Iglesia con huerto y agua en abundancia, más una en Binisalem, calle de la Goleta, con huerto. Para informes, Olmos, 87-1.º en Palma.

DIETARIO Agenda de bufete 1897. Contiene numerosas noticias interesantes para las familias, el santoral, asientos para la ropa á lavandera, reducciones de pesos y medidas, itinerarios de correos y ferrocarriles, tarifas de unos y otros, nomenclatura de las calles y plazas de Palma, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos y veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos públicos, corporaciones, un registro de vencimientos de letras, etc.

Libros de lance. En la librería de Rotger, se venden los siguientes á precios baratísimos: Dos tomos del Quijote, encuadernación de lujo. Las Supersticiones de la Humanidad, obra con magníficos cromos por José Coroleu. Cinco tomos, Diccionario, etimológico de la lengua española por Roque Baraja. Dos tomos, Diccionario Mallorquín Castellano Latino por Amengual. Historia General de Alemania, por Ortiz de la Puebla. Los animales pintados por sí mismo por Felin y Codina. Diccionario geográfico de España por P. Vidal. Cuatro tomos Geografía universal, representando las razas humanas por Malte-Brun. Tres tomos La Civilización, desde los tiempos más remotos hasta nuestros dias por Pelegrin Casabó y Pagés. Los fueros de Cataluña por José Coroleu. Cuatro tomos La Revolución Religiosa por Emilio Castelar. Dos tomos Historias por Eugenio García Ruiz. Tolémaco y otras muchas novelas.

Prontitud, Economía y Perfección Fábrica de Sellos de cauchouc GARANTIZADOS Única en las Baleares Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación PRECIOS DESCONOCIDOS Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millar las de uso comun. Imp. de B. Rotger